



G.A.D MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL DE PATATE

RECIBIDO

HORA

RECIBIDO POR .....  
SECRETARIA DE CONCEJO

31/03/2025

16h2g



Patate, 31 de marzo del 2025

Abg.

Mélida Jacqueline Aguilar Rodríguez

SECRETARIA DE CONCEJO DEL GADM DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, reciba un cordial y atento saludo; y, a su vez amparados en el COOTAD Artículo 58 en lo referente a las atribuciones de los concejales o concejalas-. "*Los concejales o concejalas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes (...)*"; solicitamos que a través del archivo de su departamento nos emita un informe certificado de nuestras acciones desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2024 hasta el 31 de diciembre del 2024, información que necesitamos de manera urgente para realizar la Rendición de Cuentas 2024, normado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

En aras del cumplimiento a lo establecido en la Ley, la ordenanza y las resoluciones, agradecemos su atención que se digne dar a la presente.

Atentamente,

Ing. Nelson Fernando Soria Idrovo  
CONCEJAL DEL GADMSCP

Sr. Santiago Gonzalo Sánchez Vasco  
CONCEJAL DEL GADMSCP

Lic. Luis Medardo Chilibuinga Guambo  
CONCEJAL DEL GADMSCP

Sr. Segundo Misael Chilibuinga Rojana  
CONCEJAL DEL GADMSCP

Sr. Hítalo Ernesto Rodríguez Yanchaguano  
CONCEJAL DEL GADMSCP

